

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,802 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV

Jueves 07 de noviembre de 2019

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

AVISO

Se hace del conocimiento del público en general que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de octubre del dos mil diecinueve, determinó **declarar desierto el concurso de oposición para designar dos Jueces de Primera Instancia de lo Familiar del Poder Judicial del Estado**, autorizado por este Cuerpo Colegiado mediante acuerdo 5.01 de sesión ordinaria de fecha 18 de agosto del 2016, y publicado en el Boletín Judicial del Estado, número 13,096 el día 19 de agosto del 2016.

Lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan.

Mexicali, Baja California; 04 de noviembre del 2019
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA
(Rubrica)